

[Enlace a Legislación Relacionada](#)

[Ver Instrumento Internacional](#)

(AUTORIZAR AL VICEMINISTRO GENERAL DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, PARA QUE, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE NICARAGUA, SUSCRIBA CON LA INTERNATIONAL DEVELOPMENT ASSOCIATION, DEL BANCO MUNDIAL)

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 62-2021, aprobado el 24 de marzo de 2021

Publicado en La Gaceta, Diario Oficial N°. 62 del 07 de abril de 2021

**Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional
Unida Nicaragua Triunfa**

ACUERDO PRESIDENCIAL N°. 62-2021

El Presidente de la República de Nicaragua,
Comandante Daniel Ortega Saavedra

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Artículo 1. Autorizar al Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que, en nombre y representación del Gobierno de la República de Nicaragua, suscriba con la International Development Association, del Banco Mundial, actuando como agente de subvención del Fondo de la Alianza Mundial para la Educación (AME) un **Acuerdo de Subvención**, por un monto de Siete Millones Ciento Setenta y Cinco mil, dólares (US\$ 7,175,000), destinados para "*Financiación adicional del Proyecto Alianza para la Calidad de la Educación (ACE)*", que será ejecutado por el Ministerio de Educación (MINED).

Artículo 2. La certificación de este Acuerdo acreditará la representación del Viceministro General del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para la suscripción del "Acuerdo de Subvención" relacionado en el artículo anterior cuyos términos han sido previamente acordados entre el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la International Development Association.

Artículo 3. El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de su publicación. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la Ciudad de Managua, Casa de Gobierno, República de Nicaragua, el día veinticuatro de marzo del año dos mil veintiuno. **Daniel Ortega Saavedra**, Presidente de la República de Nicaragua. **Paul Oquist Kelley**, Secretario Privado para Políticas Nacionales.